

Asunto: Se convoca a Sesión número LXXXI Ordinaria.

## Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato. Presente.

Luisa María Granados Saldaña, Secretaria de Gobierno y Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato; de conformidad con las atribuciones establecidas en los artículos 61, 63, 64 y 128, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, me permito convocar a los integrantes del Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato a la Sesión número LXXXI Ordinaria, la cual tendrá verificativo en punto de las 17:30 diecisiete horas con treinta minutos del día 25 de mayo de 2021 y se realizará a distancia, mediante el uso de herramientas tecnológicas a través de videoconferencia.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el tercer párrafo, del artículo 69, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, en relación al ACUERDO por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), emitido por el Consejo de Salubridad General y publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 30 de marzo de 2020.

Para unirte desde PC, Mac, iOS o Android ingresar a la liga: <a href="https://videoconferencia.telmex.com/j/1231900195">https://videoconferencia.telmex.com/j/1231900195</a>

O teléfono: Marcar: +52 55 91565062 +52 55 91565061 ID de la reunión: 123 190 0195

Se propone que la citada sesión se desarrolle bajo el siguiente:

## Orden del día.

- Lista de asistencia a los integrantes del Ayuntamiento, verificación y declaración del quórum legal.
- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3. Lectura y en su caso aprobación de actas de sesión.
  - A) Acta de la sesión Ordinaria número LXXX, de fecha 11 de mayo del año 2021.
- 4. Comunicados de las autoridades de la Federación y del Estado.
  - A) Mediante oficio circular 316, recibido vía electrónica en fecha 17 de mayo del 2021, suscrito por Pablo Marina Tanda y Alfredo Zetter Gonzalez, Diputado Presidente y Diputado Vocal en funciones de Secretario, de la Comisión de Desarrollo Económico y Social de la Sexagésima Cuarta



Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, mediante el cual remiten para consulta y opinión del Pleno del Ayuntamiento:

Iniciativa formulada por el Ayuntamiento de León, Guanajuato, mediante el cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Guanajuato. Lo anterior conforme a la documental anexa.

B) Mediante oficio recibido vía electrónica en fecha 20 de mayo del 2021, suscrito por Diana Manuela Torres Arias, Secretaria Técnica de la Dirección General de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario del Congreso del Estado de Guanajuato, mediante el cual remite para consulta y opinión del Pleno del Ayuntamiento:

Iniciativa formulada por el Diputado Juan Elías Chávez, de la Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza, a efecto de adicionar el articulo 23 QUINQUIES, la fracción VI al artículo 42 y la fracción XII al artículo 46 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios. Lo anterior conforme a la documental anexa.

- 5. Correspondencia particular y de corporaciones.
  - A) Bajo oficio CM-086/05/2021, suscrito por José Alan Álvarez Flores, Contralor Municipal de San Miguel de Allende, Guanajuato, mediante el cual remite para conocimiento del Pleno del Ayuntamiento:

Informe de actividades realizadas por la Contraloría en el periodo Marzo - Abril 2021. Lo anterior conforme a la documental anexa.

B) Bajo oficio DG/0581/21, suscrito por Jorge Zavala Ramírez, Presidente del Consejo Directivo, Christopher Thomas Finkelstein Franyuti, Secretario del Consejo Directivo y Francisco Jiménez Palacios, Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Miguel de Allende, Guanajuato, mediante el cual remiten para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

Modificación al Acuerdo de Ayuntamiento número LXXIX/V-B)/26-04-2021, para el cambio de nombre en la columna de "descripción de la obra" de las siguientes acciones:

- 1		COPUESTA DE C	OBRAS FAISM 202	1	
Folio	Descripción de la Obra	Localidad	Importe FAIS Municipal	Importe FAIS Estatal	Monto de la Acción
4.1	Construcción de Línea de Conducción, tanque y de Red de Distribución (Primer etapa de cuatro) para Sistema de Agua Potable, en San Miguel de	Municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato	\$2′750,000.00	\$2^250,000.00	\$5′000,000.00



	Allende en las Localidades El Colorado, el Tepehuaje, la Calera, Maravillas, Majada Honda y el Águila.				
4.2	Construcción de Línea de Conducción, Tanque y de Red de Distribución (Primer etapa de dos) para el Sistema de Agua Potable, en San Miguel de Allende en las Localidades Juan Gonzalez y Cinco Señores.	Municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato	\$2′500,000.00	\$1'500,000.00	\$4'000,000.00

Por los motivos señalados en la documental anexa.

C) Bajo oficio IMAJSMA/128/05/2021, suscrito por Alejandra Domínguez Gómez, Encargada de Despacho del Instituto Municipal de Atención a la Juventud de San Miguel de Allende, Guanajuato, mediante el cual remite para conocimiento del Pleno del Ayuntamiento:

Primer informe de actividades realizadas por el Instituto en el periodo Enero - Marzo 2021. Lo anterior conforme a la documental anexa.

- 6. Proposiciones de los miembros del Ayuntamiento.
- 7. Informe de comisiones y con posibilidad de tratar asuntos de interés general.
  - A) Bajo oficio REG 603/05/2021, suscrito por Pavel Alejandro Hernández Gómez, Presidente de la Comisión de Gobierno, Derechos Humanos y Seguridad Pública, mediante el cual remite para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

Dictamen de aprobación de conformidad municipal a "SEGURIDAD PRIVADA EFICIENTE S.A. DE C.V.", para prestar sus servicios en la modalidad de Protección y Vigilancia de Personas y Bienes. Lo anterior conforme a la documental anexa.

**B)** Bajo oficio REG 604/05/2021, suscrito por Pavel Alejandro Hernández Gómez, Presidente de la Comisión de Gobierno, Derechos Humanos y Seguridad Pública, mediante el cual remite para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

Dictamen de aprobación de conformidad municipal a "SPARTAN CORPORATIVO ESPECIALISTAS EN SISTEMAS INTRAMUROS DE SEGURIDAD PRIVADA Y CUSTODIA S. DE R.L. DE C.V.", para prestar sus servicios en la modalidad de Protección y Vigilancia de Personas y Bienes. Lo anterior conforme a la documental anexa.

C) Bajo oficio REG 605/05/2021, suscrito por Pavel Alejandro Hernández Gómez, Presidente de la Comisión de Gobierno, Derechos Humanos y



Seguridad Pública, mediante el cual remite para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

Dictamen de aprobación de conformidad municipal a "ALTA SEGURIDAD AEREA E INDUSTRIAL S. DE R.L. DE C.V.", para prestar sus servicios en la modalidad de Protección y Vigilancia de Personas y Bienes. Lo anterior conforme a la documental anexa.

**D)** Bajo oficio REG 606/05/2021, suscrito por Pavel Alejandro Hernández Gómez, Presidente de la Comisión de Gobierno, Derechos Humanos y Seguridad Pública, mediante el cual remite para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

Dictamen de renovación de conformidad municipal a "SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL MANAVIL S.A. DE C.V.", para prestar sus servicios en la modalidad de Protección y Vigilancia de Personas y Bienes. Lo anterior conforme a la documental anexa.

**E)** Bajo oficio REG 607/05/2021, suscrito por Pavel Alejandro Hernández Gómez, Presidente de la Comisión de Gobierno, Derechos Humanos y Seguridad Pública, mediante el cual remite para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

Dictamen de renovación de conformidad municipal a "MANAVIL COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V.", para prestar sus servicios en la modalidad de Protección y Vigilancia de Personas y Bienes. Lo anterior conforme a la documental anexa.

**F)** Bajo oficio REG 608/05/2021, suscrito por Pavel Alejandro Hernández Gómez, Presidente de la Comisión de Gobierno, Derechos Humanos y Seguridad Pública, mediante el cual remite para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

Dictamen de renovación de conformidad municipal a "TECNOVIGILANCIA S.A. DE C.V.", para prestar sus servicios en la modalidad de Protección y Vigilancia de Personas y Bienes. Lo anterior conforme a la documental anexa.

8. Asuntos que el Presidente considere deban tratarse.

Atentamente.

Lic. Luisa María Granados Saldaña Secretaria de Gobierno y Ayuntamiento.

San Miguel de Allende, Guanajuato a 24 de mayo de 2021.